



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Barranquilla

Estado No. 67 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300120150044500	Ordinario	Aneglica Del Carmen Castilla Rodriguez	Perfil Urbano S.A.S	23/08/2022	Auto Decide - Suspension De Proceso Y Remitir A La Super Sociedades
08001315300120190014200	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Alicia Judith Munive Barrios	Efrain Cano Valdes	23/08/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001315300120220017100	Procesos Ejecutivos		Agroplastic Sas	23/08/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001315300120210008200	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Mario Andes Beltran Gurrero	23/08/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Pago Total De La Obligacion
08001315300120210018300	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Soc. Atlantic Group S.A.S	23/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Embargo Remanente

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN FERNANDO JIMENEZ GUALDRON

Secretaría

Código de Verificación

9425c4f3-f899-4812-8a09-505a6e929749



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Barranquilla

Estado No. 67 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300120210034600	Procesos Ejecutivos	Edificio Lucca 52	Inacar S.A.	23/08/2022	Auto Decide - No Repone
08001315300120210027800	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otro	Triple Aaa, Y Otros Demandados	23/08/2022	Auto Decide - Declara No Probada Las Excepciones Previas

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN FERNANDO JIMENEZ GUALDRON

Secretaría

Código de Verificación

9425c4f3-f899-4812-8a09-505a6e929749